

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADOR GREATRAVEL
AGENCIA DE VIAJES ECUAGREATRAVEL S.A CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Quito, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 6 de Diciembre 1100 y Gaspar de Villarroel de esta ciudad, se reúnen los socios señora AGUIRRE ESTRELLA MARIA DEL CARMEN, propietaria de cuatro mil aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor HIDALGO ALMEIDA MARIO FERNANDO propietario de cinco mil aportaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes representan el 100% del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañía vigente.

Preside la Junta el Ingeniero MARIO FERNANDO HIDALGO y actúa como secretaria la Ingeniera SHEILA ALARCÓN GUEVARA. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone en consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2016.

Se concede la palabra a la Ingeniera María Alejandra Ortega Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, el mismo quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del período antes mencionado.

Con respecto al segundo orden del día, todos los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas la aprueban y suscriben. Siendo las 12h00, se da terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

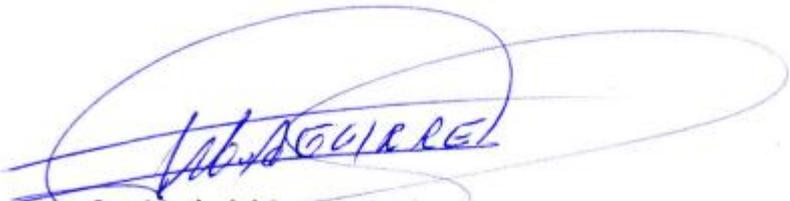


Ing. Mario Fernando Hidalgo

CI. 060301031-5

PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Sra. María del Carmen Aguirre

CI. 010187217-4

ACCIONISTA



Ing. Alejandra Ortega

C.I. 0603708041

GERENTE GENERAL

Ing. Sheila Alarcón

C.I. 1003012604

SECRETARIA DE LA JUNTA